



# INFORME DE COMISIÓN



SEMARNAT  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

**LIC. MARICELA DEL CARMEN RUIZ MASSIEU**  
**DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE GUERRERO**  
**PRESENTE**

<b>NUMERO DE SOLICITUD:</b>		<b>FECHA:</b>	13/06/2016
<b>FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:</b>			
<b>LUGAR:</b>	MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, EN EL ESTADO DE GUERRERO	<b>PERIODO:</b>	07, 08, 09 Y 10/JUNIO/2016

### OBJETO DE LA COMISIÓN:

Se realizaron Visitas de Inspección en materia de Impacto Ambiental a la Constructora Geo Guerrero, S.A. de C.V., por la construcción de los Fraccionamientos "Joyas de Ixtapa", Morrocoy y Flamingos, así como en materia de Zona federal, en Playa Las Gatas; del mismo modo a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo (CAPAZ) por sus PTARS en el fraccionamiento Morrocoy y Rinconada La Puerta. Asimismo recorridos por los siguientes puntos: Canal de la Puerta, la Laguna del Negro, Estero (Playa Linda), Playa Linda, Tráiler Park, el Río Ixtapa, Playa Linda, el Lago 3 del Club de Golf de FONATUR, situados en el Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, durante el periodo del 07 al 10 de junio de 2016.

### BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se llevaron a cabo las visitas de Inspección en materia de Impacto Ambiental a Constructora Geo Guerrero, S.A. de C.V., en materia de Zona Federal, al Restaurante La Red del Pescador y a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Zihuatanejo, así como también se realizaron los recorridos en los puntos: Canal de la Puerta, la Laguna del Negro, Estero (Playa Linda), Playa Linda, Trailer Park, el Río Ixtapa, Playa Linda, el Lago 3 del Club de Golf de FONATUR, situados en el Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

### CONCLUSIONES

Se levantaron las actas de inspección correspondientes en cada visita y se llevaron a cabo los recorridos por los puntos antes referidos, levantando acta circunstancia de lo observado durante el caminamiento y evidencia fotográfica.

### RESULTADOS OBTENIDOS:

En las actas de inspección se asentaron las irregularidades encontradas, con el objeto de que el área jurídica tome las acciones necesarias para solicitar el cumplimiento de la normatividad ambiental.

### CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Verificar que la Constructora Geo Guerrero, S.A. de C.V. y la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Zihuatanejo den cumplimiento a los Términos y Condicionantes de las Autorizaciones en materia de Impacto Ambiental y en el caso de Zona Federal Marítimo Terrestre, verificar que el ocupante, cuente con autorización, permiso o título de concesión para ocupar la zona federal, así como los pagos vigentes para el aprovechamiento de la misma.

**ATENTAMENTE**

**C. Norma Paz Méndez**

**Inspectora Federal de la PROFEPA en el Estado de Guerrero**

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO.